Corte Suprema de Justicia

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 10/2018 "SERVICIO DE GUARDERÍA INFANTIL PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO- AD REFERENDUM- PLURIANUAL- S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 11:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 10/2018 "SERVICIO DE GUARDERÍA INFANTIL PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – S.B.E- SEGUNDO LLAMADO" ID N° 340.818.** El cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por **SILVIA SENA. – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** acompañado por **KARINA FERREIRA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** y **RODRIGO AGUILAR – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones quienes fueron designados para la presente Apertura. Además participa en el Acto la **ABG. PAOLA R. ESTECHE M. – REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL**----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. Nº 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. Nº 461 de fecha 26 de diciembre del 2018 por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el segundo llamado.----------

Conforme al Acta de sesión pública virtual SBE I.D. N° 340.818 Participaron de la Subasta 2 (dos) oferentes de los cuales presentaron su oferta: ----------

1. **ASOCIACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL (U.T.C.D.).** Representada en este acto por el Sr. JOSÉ RAÚL FRANCO VERGARA con C.I. N° 1.524.903.----------

2. **COLEGIO SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ.** Sin Representante para este acto.----------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en las ofertas, por los representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan: ----------

1. **ASOCIACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL (U.T.C.D.).** El precio ofertado es conforme se detalla a continuación: ----------

   - **G. 1.984.752.000 (GUARANÍES MIL NOVESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL).**----------

Conforme se observa en su planilla de precios presentada que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 69.000.000 (GUARANÍES SESENTA MILLONES)** con una vigencia del **17/01/2019** hasta el **26/06/2019.**----------

José Rodrigo Aguilar
U.O.C Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Martha Karina Ferreira D.
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Abg. Paola Esteche
Asesoría Jurídica - C.A.J.

2. **COLEGIO SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ.** El precio ofertado es conforme se detalla a continuación: ----------

   - **2.165.760.000 (GUARANÍES DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES SETESCIENTOS SESENTA MIL).**----------

   Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 112.770.000 (GUARANÍES CIENTO DOCE MILLONES SETESCIENTOS SETENTA MIL)** con una vigencia del **18/01/2019** hasta el **26/06/2019.**----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **ASOCIACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL (U.T.C.D.).** Presenta un original y una copia de la oferta. ----

   No presenta formulario de oferta además no presenta: ----------

   - Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los tres últimos Ejercicios Fiscales cerrados (2015, 2016, 2017).Fotocopia simple de la Patente comercial.----------
   - Curriculum Vitae conforme el FORMULARIO 10, solicitado en la Sección III Servicios Requeridos Especificaciones Técnicas, acompañado de los siguientes documentos:
   - Coordinador/a General:
   - Currículo Vitae bajo declaración jurada, donde detalle la experiencia en trabajos anteriores.
   - Copia de Titulo Profesional en Educación Inicial, Educación Parvularia y/o Licenciatura en Psicología Educacional
   - Carta de Compromiso de aceptación de Trabajo (Formulario N° 11)
   - Maestras Parvularias:
   - Currículum Vitae bajo declaración jurada, donde detalle la experiencia solicitada.
   - Copia de Título Profesional en Educación Inicial o Educación Parvularia.
   - Certificado de Trabajo que avale su conocimiento en el manejo de niños/as, con una experiencia mínima de 1 (un) año.
   - Carta de Compromiso de aceptación de Trabajo (Formulario N° 11)
   - Asistentes de Parvularia:
   - Currículo Vitae bajo declaración jurada, donde detalle la experiencia solicitada.
   - Certificados de Estudios donde demuestre ser Estudiantes y/o haber cursado el segundo año como mínimo en las carreras de Educación inicial o Educación Parvularia.
   - Carta de Compromiso de aceptación de Trabajo (Formulario N° 11)
   - Personal de Servicio:
   - Currículo Vitae bajo declaración jurada
   - Carta de Compromiso de aceptación de Trabajo (Formulario N° 11)

José Rodrigo Aguilar O. U.T.C. Corte Suprema de Justicia

Martha Karina Ferreira O. Unidad Operativa de Contrataciones Corte Suprema de Justicia

Abg. Paola Esteche Asesoría Jurídica - C.A.J.

368

2. **COLEGIO SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ.** Presenta un original y una copia de la oferta.----------

Presenta todos los documentos Sustanciales, NO presenta: ----------

- Copias de 3 (tres) cartas de referencias del clientes, con instituciones públicas y/o privadas, en los 3 (TRES) últimos años 2015, 2016, 2017 correspondientes a la ejecución de contratos de Servicios de Guardería.
- Maestras Parvularias: Certificado de Trabajo que avale su conocimiento en el manejo de niños/as, con una experiencia mínima de 1 (un) año.
- Asistentes de Parvularia:
- Currículo Vitae bajo declaración jurada, donde detalle la experiencia solicitada.
- Certificados de Estudios donde demuestre ser Estudiantes y/o haber cursado el segundo año como mínimo en las carreras de Educación inicial o Educación Parvularia.
- Carta de Compromiso de aceptación de Trabajo (Formulario N° 11)
- Personal de Servicio:
- Currículo Vitae bajo declaración jurada
- Carta de Compromiso de aceptación de Trabajo (Formulario N° 11)
- Listado detallado de los integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.

- El **REPRESENTANTE** de la empresa **ASOCIACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL (U.T.C.D.)** deja la siguiente observación:

- El formulario de oferta N°03 original, se encuentra en la carpeta de la copia de la propuesta debido a un error involuntario en el archivado. Por lo que solicito al Comité de Evaluación de ofertas la consideración.

José Rodrigo Aguilar O.
U.O.C
Corte Suprema de Justicia

Martha Karina Ferreira D.
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Abg. Paola Esteche
Asesoría Jurídica - C.A.J.

Corte Suprema de Justicia

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **12:45 hs.**----------

SILVIA SENA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

KARINA FERREIRA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

RODRIGO AGUILAR
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

JOSÉ RAÚL FRANCO VERGARA
REPRESENTANTE
ASOCIACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL (U.T.C.D.)

PAOLA ESTECHE
REPRESENTANTE
ASESORIA JURIDICA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL